



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA PUBLICA CONCENTRADA ARTÍCULO 77 Y 80 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL
TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL
(RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA COMPLETA VER GRABACIÓN)

FECHA	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)	HORA	01:30	A.M.		P.M.	X
-------	--	------	-------	------	--	------	---

PROCESOS A RESOLVER EN ESTA AUDIENCIA		
Radicado	DEMANDANTE	DEMANDADOS
05001-31-05-017-2021-00473-00	JAIRO GALINDEZ CARTAGENA	COLPENSIONES

RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:

Abogado Colpensiones:

ASISTENCIA

PROCESO 2021-00473	PARTES	ASISTIÓ
Demandante	JAIRO GALINDEZ CARTAGENA	Si
Apoderado Demandante	DIANA MORALES VILLA	Si
Apoderada Colpensiones	YESENIA CANO URREGO	Si

ETAPAS	
	PROCESO 2021-00201
1. CONCILIACIÓN	Certificación No. 246362021 (fol. 193-195). Colpensiones no propone formula de conciliación.
2. EXC. PREVIAS	Propone COSA JUZGADA, el despacho resolverá de fondo.
3. SANEAMIENTO	Sin requerirse. Notificación ANDJE (fl.95-96) Notificación Procuraduría fl. (102-103)

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.
PARTE 1 CONCILIACION A TRAMITE

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/6da81aff-87cd-45b1-954e-428ecca6fb38?vcpubtoken=8358d580-ca82-486a-a56a-21c2e0715ef9>

PARTE 2 JUZGAMIENTO

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/c0cd9f37-24b6-4dfb-b4de-8a455c4cdddb?vcpubtoken=e712877c-dabd-4e9f-9e48-8349be65d30c>

4. FIJACION DEL LITIGIO	Ver Grabación
5. DCTO. PRUEBAS	Auto del 15 de diciembre de 2021 (fol. 197-199) Documentales y decretó prueba de oficio solicitando expediente tramitado en jugado 12 laboral con rad 2012-00730
6. TRAMITE	
7. ALEGATOS	Demandante: Colpensiones:

JUZGAMIENTO RDO. 2021-00473

El Despacho profiere la Sentencia **No. 146 de 2022**

PARTE RESOLUTIVA RDO. 2021-00473

En mérito de lo expuesto, administrando justicia en nombre de La República de Colombia y por Autoridad de la Ley, El Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito de Medellín,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR prospera la excepción de **COSA JUZGADA**, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.

SEGUNDO: CONDENAR en costas a la parte demandante y a favor de COLPENSIONES, Se fijan las agencias en derecho en la suma de **(\$1'000.000)**. Por secretaria del despacho liquidense los gastos del proceso.

TERCERO: Se ordena remitir el expediente al H. **TSM – SALA LABORAL**, en el grado jurisdiccional de la **CONSULTA** por haber resultado adversa la decisión a los intereses del actor.

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN **ESTRADOS**.
PROFIRIÓ SENTENCIA LA JUEZ GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

RECURSOS	Sin recursos
RESUELVE	Sin recursos

RESUELVE RECURSO

Dado que no se interpone recurso, se ordena remitir el expediente al H. T.S.M. Sala Laboral para que se surta el grado jurisdiccional de Consulta en favor del demandante. Conoce por primera vez.

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN **ESTRADOS**.

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.
PARTE 1 CONCILIACION A TRAMITE

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/6da81aff-87cd-45b1-954e-428ecca6fb38?vcpubtoken=8358d580-ca82-486a-a56a-21c2e0715ef9>

PARTE 2 JUZGAMIENTO

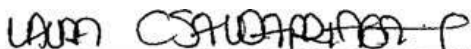
<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/c0cd9f37-24b6-4dfb-b4de-8a455c4cdddb?vcpubtoken=e712877c-dabd-4e9f-9e48-8349be65d30c>


GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

JAIRO GALINDEZ CARTAGENA
DEMANDANTE
C.C. 45.490.576
E-mail: jgalcar@gmail.com

DIANA MORALES VILLA
APODERADO DEMANDANTE
T. P. 127.026
E-mail cballest@hotmail.com

YESENIA CANO URREGO
APODERADO COLPENSIONES
T. P. 271.800
E-mail mmaabogamde12@gmail.com


LAURA CRISTINA SALDARRIAGA C.
SECRETARIA

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
2e849b3ba734f18167d524958d6ffe8584ca6fc719be9effcf4945eda15e5dbf
Documento generado en 10/05/2022 02:29:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.
PARTE 1 CONCILIACION A TRAMITE

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/6da81aff-87cd-45b1-954e-428ecca6fb38?vcpubtoken=8358d580-ca82-486a-a56a-21c2e0715ef9>

PARTE 2 JUZGAMIENTO

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/c0cd9f37-24b6-4dfb-b4de-8a455c4cddb?vcpubtoken=e712877c-dabd-4e9f-9e48-8349be65d30c>